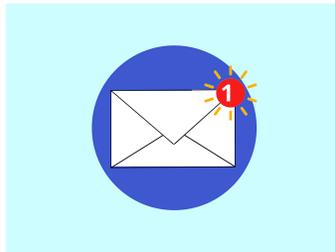




**Manual de Servicios
para Dotados y Talentosos
(GT)
2022-2023**

FACILITADORES G / T DE LAS ESCUELAS

Ubicación	Facilitador	Información de contacto
Centro de servicio de BISD	Cheryl Pinkston	cpinkston@bisdtx.org
Bluebonnet Elementary	Peggy Perkins	pperkins@bisdtx.org
Cedar Creek Elementary	Jackie Heger	jheger@bisdtx.org
Emile Elementary	Lynette Grantham	lgrantham@bisdtx.org
Lost Pines Elementary	Nanette Mitchell	nmitchell@bisdtx.org
Mina Elementary	Vickie Schroeder	vschroeder@bisdtx.org
Red Rock Elementary	Paula Eastwood	peastwood@bisdtx.org
Bastrop Intermediate	Mallory Finley	mfinley1@bisdtx.org
Cedar Creek Intermediate	Toni Malone	tmalone@bisdtx.org



MISIÓN DE BISD

La misión del Programa Educativo para Dotados y Talentosos del Distrito Escolar Independiente de Bastrop es proporcionar un entorno donde los estudiantes dotados puedan desarrollar colaborativamente y de forma individual sus habilidades de pensamiento crítico y creativo a su máximo potencial y comenzar a usar esas habilidades para hacer contribuciones valiosas a la sociedad e interactuar efectivamente dentro de la sociedad..



OBJETIVOS DE BISD PARA EDUCACIÓN DOTADA Y TALENTOSA

El Programa de Dotados y Talentosos de Bastrop ISD reconoce metas que son específicas, pero flexibles para las necesidades de los estudiantes y escuela, y son una parte esencial de un programa eficaz diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes dotados y talentosos. El distrito se compromete a:

- Identificar como Dotados y Talentosos a su población estudiantil en patrones de distribución étnica y económica similares a la población general de estudiantes en las áreas de:
 - Capacidad intelectual y capacidad general
 - Pensamiento creativo
- Brindar instrucción diferenciada a todos los alumnos de GT de los grados K-6, incluyendo diferentes ritmos (aceleración) y nivel (profundidad y complejidad), más allá de los requisitos y ofertas curriculares regulares;
- Proporcionar servicios para satisfacer las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes de GT;
- Identificar las necesidades de aprendizaje profesional y planificar el desarrollo profesional para los maestros, consejeros y administradores de los estudiantes GT en consecuencia;
- Asegurar que todas las poblaciones especiales sean consideradas para el programa y se les ofrezca currículo diferenciado cuando sea apropiado;
- Proporcionar y publicar oportunidades fuera del calendario escolar regular en el que los estudiantes dotados y talentosos puedan participar;
- Informar y buscar la participación de los padres y miembros de la comunidad en el programa para estudiantes dotados;
- Evaluar la efectividad del programa de forma regular con aportes de la comunidad

DEFINICIÓN DEL ESTADO (TEC.29.121)

"Estudiante dotado y talentoso" significa un niño o joven que se desempeña o muestra el potencial para desempeñarse en un nivel notablemente alto de logro en comparación con otros de la misma edad, experiencia, o ambiente y quién:

1. Exhibe capacidad de alto rendimiento en un área intelectual, creativa o artística.
2. Posee una capacidad inusual para el liderazgo, o
3. sobresale en un campo académico específico. Código de Educación de Texas, Subcapítulo D, Sec. 29.121

OBJETIVO ESTATAL DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES DOTADOS

Los estudiantes que participan en servicios diseñados para estudiantes dotados demostrarán habilidades en aprendizaje autodirigido, pensamiento, investigación y comunicación, como lo demuestra el desarrollo de productos innovadores y actuaciones que reflejan la individualidad y la creatividad y están avanzados en relación con estudiantes de edad, experiencia o ambiente similares. Los graduados de la escuela secundaria que hayan participado en servicios para estudiantes dotados / talentosos habrán producido productos y actuaciones de calidad profesional como parte de los servicios de su programa..



PROGRAMA PARA DOTADOS Y CON TALENTO DE BISD



Los estudiantes que son identificados como superdotados y son atendidos en el programa de Superdotados y Talentosos son identificados en las siguientes áreas:

Kinder a 6° - Habilidades intelectuales generales y creatividad

7° a 12° - Habilidades intelectuales generales

Todo el currículo incorporará varias formas de tecnología para asegurar que nuestros estudiantes obtengan habilidades que los preparen para el futuro.

Cada escuela primaria e intermedia tendrá un facilitador de GT que será responsable de la instrucción de los estudiantes superdotados y de facilitar otras oportunidades educativas para estos estudiantes.

- **Programas de Kindergarten - Cuarto grado** - Los estudiantes identificados reciben instrucción de enriquecimiento regularmente programada por el facilitador de Dotados y Talentosos diariamente a través de un programa de extracción. Los estudiantes atendidos en este programa no serán penalizados por faltar a las clases regulares. El facilitador de GT de la escuela primaria se coordinará con los maestros de la clase para tratar los temas de las tareas y las calificaciones.
- **Programas de quinto a sexto grado** - Los estudiantes identificados reciben instrucción de enriquecimiento programada regularmente por el facilitador de Dotados y Talentosos cuatro días a la semana a través de un programa de extracción. Los estudiantes atendidos en este programa no serán penalizados por perder el tiempo de clase regular. El facilitador de GT se coordinará con los profesores de la clase para tratar los temas de las tareas y las calificaciones. Los estudiantes en el nivel intermedio (grados 5-6) también pueden ser programados en clases de Honores de Artes del Lenguaje, Estudios Sociales, Matemáticas y/o Ciencias. Los cursos de honor son cursos académicamente avanzados a nivel de grado diseñados para desafiar a los estudiantes superdotados y/o motivados a comprender un contenido riguroso. El trabajo del curso requiere que los estudiantes participen en tareas independientes y analíticas y que completen el trabajo fuera de clase.
- **Programas de séptimo y octavo grado** - Los estudiantes en los niveles de la escuela media (grados 7-8) son atendidos a través de las clases de Honores. Los estudiantes de la escuela media pueden ser programados en clases de Honores de Artes del Lenguaje, Estudios Sociales, Matemáticas y/o Ciencias. Los cursos de honores son cursos académicamente avanzados a nivel de grado, diseñados para desafiar a los estudiantes dotados y/o motivados a comprender un contenido riguroso. El trabajo del curso requiere que los estudiantes participen en tareas independientes y analíticas y que completen el trabajo fuera de la clase.

- **Programas de noveno a duodécimo grado** - Los estudiantes de los niveles de secundaria (grados 9 a 12) tienen varias opciones para su servicio GT: Honores, AP y clases universitarias de doble crédito.
Honores ofrece estándares altos y consistentes en cursos enfocados que ayudan a construir, fortalecer y reforzar el conocimiento del contenido y las habilidades de los estudiantes. Los cursos de honores prepararán a los estudiantes para AP y otros cursos de nivel universitario.
Los cursos AP son cursos de nivel universitario que se imparten en un entorno de escuela secundaria. Al final de cada curso AP se realiza un examen AP. Las calificaciones en los exámenes AP pueden permitir a los estudiantes recibir créditos universitarios y/o posiciones avanzadas en una universidad o colegio. (Compruebe y verifique con la universidad o colegio al que el estudiante planea asistir).
El crédito dual es un curso de nivel universitario que se imparte en el entorno de la escuela secundaria o que se puede tomar en la universidad o colegio mientras todavía está en la escuela secundaria.

EVALUACIÓN ESTUDIANTIL

Los estudiantes son identificados como superdotados y talentosos de acuerdo con la definición escrita de superdotación aprobada por el consejo del distrito.

REFERENCIA A LOS SERVICIOS PARA SUPERDOTADOS

Procedimientos de referencia

Los estudiantes pueden ser referidos al programa de talentosos y dotados (GT) por maestros, padres, administradores, consejeros, u otras personas interesadas (EHBB-local). El periodo de referencia del programa talentosos y dotados es anunciado en BISD cada año durante los meses de noviembre y diciembre. Las referencias pueden ser hechas usando la forma del distrito. Estas referencias deben ser entregadas el último día de la fecha anunciada para que la filtración e identificación sea hecha antes de enero para poder comenzar con el proceso de los exámenes. Las referencias entregadas después de la fecha de cierre serán repasadas durante el siguiente periodo de filtración e identificación.

Formularios de referencia

Las referencias se harán utilizando el formulario de referencia del distrito. Las referencias de GT para el examen anual y la identificación deben recibirse antes del último día de la ventana anunciada para ser colocadas en el proceso de examen y pruebas de octubre a febrero. Las referencias recibidas después de la fecha límite serán evaluadas en el siguiente período de evaluación e identificación disponible.

Parámetros de referencias

Los alumnos que no sean identificados como elegibles para los servicios GT durante el período anual de evaluación/identificación pueden ser nominados durante otra ventana de nominación. La evaluación de los alumnos sólo puede realizarse una vez durante el mismo año escolar.

CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES

Todos los candidatos deben obtener el permiso por escrito de los padres/tutores para una evaluación posterior. Toda la información acumulada del estudiante durante el proceso de selección e identificación será un registro educativo, sujeto a la protección establecida en las políticas en el EHBB- local.

CRITERIOS DE IDENTIFICACIÓN Y FECHAS DE SERVICIO

El criterio para identificar a los estudiantes superdotados y con talento en BISD busca descubrir las necesidades intelectuales y creativas generales de los estudiantes. Los estudiantes examinados mostrarán una necesidad educativa de servicios para superdotados y con talento basada en una serie de pruebas de las siguientes medidas

- Puntuaciones en el nivel GT del distrito (teniendo en cuenta el error estándar de medición) en las áreas identificadas-verbal, cuantitativas, no-verbal, y creatividad.
- Muestra un alto nivel de características demostradas en la lista de padres/maestros

Fechas de inicio del servicio

Todos los estudiantes en BISD que son identificados como talentosos y dotados recibirán servicios empezando el primero de marzo, según la ley de Texas. Si un estudiante es recomendado para una evaluación después del cierre del periodo de aplicaciones, la evaluación se llevará a cabo durante el siguiente periodo de referencias. Las excepciones a esta regla pueden ser aprobadas según los coordinadores de academias avanzadas.

Las leyes estatales para la identificación exigen que los estudiantes sean referidos al programa basándose en criterios que incluyen instrumentos cualitativos y cuantitativos. Una vez identificados en BISD, los estudiantes no serán examinados de nuevo para permanecer en el programa. Los estudiantes identificados en cualquier escuela de BISD son elegibles para los servicios en cualquier otra escuela en BISD.

PROCESO DE SELECCIÓN DE DOTADOS Y CON TALENTO

Un Comité de dotados y talentosos (GT) evaluará a cada estudiante referido de acuerdo con los criterios establecidos y seleccionará a aquellos estudiantes para los que la colocación en el programa de dotados sea el entorno educativo más apropiado. El Comité GT, compuesto por al menos tres miembros, tendrá un mínimo de 30 horas de formación con especial énfasis en la naturaleza y necesidades de los alumnos superdotados o un administrador con 6 horas de formación en la naturaleza y necesidades de los alumnos dotados. (EHBB Local).

1. Aunque la recopilación de datos y la introducción de datos iniciales pueden ser completadas por el facilitador de GT del campus, la selección final de los estudiantes será realizada por el Comité de Selección de GT en pleno, que basará su decisión en los resultados de la selección mostrados al inicio.
2. Si el comité en pleno determina que los resultados mostrados al inicio reflejan capacidades inferiores a las previstas, el comité puede hacer uso de su discreción para solicitar una o varias evaluaciones adicionales utilizando instrumentos extraídos de la lista aprobada .
3. No se descalificará a ningún alumno que, por lo demás, esté cualificado de acuerdo con la puntuación de corte del distrito sobre la base de las calificaciones, el comportamiento u otros factores ajenos a los criterios iniciales. (Sin embargo, se puede descubrir que los alumnos no están preparados para beneficiarse de entornos de instrucción GT específicos tras su identificación).

Las decisiones del Comité de GT están sujetas a revisión y pueden ser revocadas para su reconsideración si se producen errores durante el procedimiento.

NOTIFICACIÓN



- Notificación determinando aprobación para el programa GT de BISD será mandado a los padres al final de febrero. Los resultados llegarán junto con una carta oficial con la puntuación de la evaluación. Los padres tendrán acceso a estos resultados.
- Antes de que un estudiante pueda participar en el programa, los padres deben devolver un formulario de Permiso de Evaluación e Identificación firmado. Este formulario de permiso debe archivarse en la carpeta acumulativa permanente del estudiante junto con los resultados de las pruebas de inicio.

PROCESO DE APELACIÓN DE BISD

Los padres o el estudiante pueden apelar cualquier decisión final del comité de selección en relación con la selección o la salida del programa para superdotados. Las apelaciones se harán primero ante el comité de selección. Cualquier apelación posterior se hará de acuerdo con FNG (LOCAL).

ACEPTANDO ESTUDIANTES TRASLADADOS AL PROGRAMA

- **Transferencia fuera del distrito:** En el caso de que un estudiante identificado de BISD se transfiera fuera del distrito, BISD enviará la documentación de la evaluación/identificación, con los otros registros del estudiante - colocados en la carpeta acumulativa, al distrito receptor.
- **Traslado dentro del distrito:** Los alumnos GT que se trasladan dentro del distrito son colocados en el programa GT de la escuela receptora. Toda la documentación de GT debe incluirse en la carpeta acumulativa del alumno cuando se envíe a la escuela receptora (EHBB Local)
- **Traslado desde otro distrito:** Cuando un estudiante identificado como superdotado por un distrito escolar anterior se inscribe en el Distrito, el comité de selección revisará los registros del estudiante y llevará a cabo procedimientos de evaluación cuando sea necesario para determinar si la colocación en el programa del Distrito para estudiantes superdotados y con talento es apropiada (EHBB Local)
- **Estudiantes de transferencia militar:** El Distrito inicialmente honrará la colocación del estudiante en los servicios para dotados y talentosos basado en las evaluaciones educativas actuales conducidas en el distrito que envía o la participación/colocación en programas similares en el estado/localidad que envía; sin embargo, las evaluaciones subsecuentes pueden ser dadas sobre la revisión de los registros del estudiante o el desempeño del estudiante para asegurar la colocación apropiada y la inscripción continua del estudiante en el curso(s) (FDD - Legal). Ver Admisión de Estudiantes Transferidos al Programa G/T desde Otro Distrito Escolar arriba para los procedimientos de reevaluación del distrito.

Los estudiantes transferidos que no puedan proporcionar la documentación de GT de su distrito escolar anterior serán colocados en clases regulares y podrán ser nominados para la evaluación durante la siguiente ventana de evaluación.

PROCEDIMIENTOS PARA LA SALIDA, REINGRESO, PERMISOS, Y REEVALUACIONES

Se debe considerar la posibilidad de que los estudiantes abandonen el programa GT que se les ha asignado si se dan las siguientes condiciones

- (a) Han demostrado durante un periodo de tiempo considerable (al menos un semestre) que no se benefician del programa; o
- (b) El alumno solicita la retirada del programa; o
- (c) Los padres del alumno solicitan que el alumno sea retirado del programa.

Aunque las calificaciones suelen ser un indicio de alto rendimiento, algunos alumnos destacan en sus áreas de superdotación a pesar de recibir malas calificaciones. Por esta razón, es importante darse cuenta de que las notas no siempre son una buena medida de la verdadera capacidad o potencial.

Las calificaciones no deben ser el único criterio que se utilice para considerar si un alumno se beneficia o no de la colocación en un GT. Al igual que ningún indicador único es suficiente para la colocación en el programa, no debe utilizarse ningún método o instrumento único para sacar a un alumno, una vez identificado como superdotado, del programa al que ha sido asignado.

Los siguientes procedimientos se seguirán en todos los campus cuando se considere la salida de un estudiante de una colocación GT:

El Comité GT actuará como junta de revisión para considerar la salida de los alumnos GT.

El comité usará un mínimo de 3 de las siguientes medidas para determinar si el alumno que se está considerando se beneficia o no de su colocación actual:

- a. Pruebas de rendimiento actuales
 - b. Rendimiento de la evaluación estatal
 - c. Entrevista con el alumno
 - d. Calificaciones de al menos los últimos 3 períodos de calificación
 - e. Participación en actividades co-curriculares o extracurriculares
2. Los miembros del comité basarán su decisión respecto a la elegibilidad del programa en una comparación de los indicadores de progreso mencionados y las expectativas actuales del plan de estudios de GT.
 3. Se requiere el consenso de los miembros del comité para dar de baja, dejar pasar, reincorporar a un alumno identificado del programa GT. Los miembros del comité basarán su decisión sobre la elegibilidad del programa en una comparación de los indicadores de progreso anteriores y las expectativas actuales del plan de estudios de GT.

4. Se requiere el consenso de los miembros del comité para dar de baja, dejar pasar, reingresar a un alumno identificado en el programa GT. En el momento de la reunión, el comité rellenará y firmará el formulario de Recomendación de salida, expulsión o reincorporación del programa GT y enviará una copia a la oficina de GT del distrito. El comité debe indicar en el formulario si el alumno debe volver a someterse a una prueba si desea reingresar al programa GT en una fecha posterior.
5. Se llevará a cabo una conferencia entre el Coordinador de Académicos Avanzados, el facilitador del GT de los estudiantes, los padres y el estudiante para discutir tanto las razones de la decisión del comité como la programación futura para el estudiante.
6. Los padres o el estudiante pueden solicitar una reunión con el comité en pleno para considerar cualquier información adicional que los padres o el estudiante considere que debe influir en la decisión.
7. En caso de falta de consenso en el comité de GT o el desacuerdo de los padres con la decisión, el proceso de apelación a través de BISD puede ser empleado por los padres.
8. Un estudiante o sus padres pueden solicitar un permiso, debido a circunstancias atenuantes, por un máximo de seis (6) meses, y si se le concede, puede reingresar al programa sin tener que volver a hacer la prueba. Cuando participe en dicho permiso, el estudiante no será llevado como GT en el PEIMS. Al final del permiso, se revisará el progreso del estudiante y éste podrá reingresar al programa de dotados, ser retirado del programa o ser colocado en otro permiso.

Un estudiante o sus padres pueden solicitar un permiso, debido a circunstancias atenuantes, por un máximo de seis (6) meses, y si se le concede, puede reingresar al programa sin tener que volver a hacer la prueba. Cuando participe en dicho permiso, el estudiante no será llevado como GT en el PEIMS. Al final del permiso, se revisará el progreso del estudiante y éste podrá reingresar al programa de dotados, ser retirado del programa o ser colocado en otro permiso.

INVOLUCRAMIENTO DE BISD FAMILIAS Y COMUNIDAD GT

BISD fomentará la participación de la familia y la comunidad en los servicios diseñados para los estudiantes dotados y con talento. Las políticas escritas de identificación de los estudiantes, estarán disponibles para los padres en el sitio web del distrito, así como la información relativa a las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los estudiantes identificados como GT. BISD evaluará la efectividad del programa anualmente y utilizará los datos recogidos para modificar y actualizar los planes de mejora del distrito y del campus. Las encuestas de los padres están disponibles en línea para incluir a los padres en el proceso de evaluación.

El coordinador de Advanced Academics y los facilitadores de GT se comunicarán con los padres y fomentarán la participación a través de una variedad de métodos, que pueden incluir:

- Proporcionar información en la noche de orientación de otoño para los padres sobre los procedimientos de evaluación, los programas del distrito y las cuestiones relacionadas con la educación para dotados y talentosos;
- Proporcionar información a los padres/tutores cada semestre informando del rendimiento de su hijo en el programa GT;
- Informar a los padres de los programas extraescolares, de fin de semana y de verano disponibles para los alumnos dotados;
- Animar a los padres y a los miembros de la comunidad a servir como mentores y/o expertos para los estudiantes superdotados. Estos voluntarios deben completar el papeleo de voluntarios antes de ser aprobados.
- Animar a los padres y a los miembros de la comunidad a visitar las aulas y ver los productos desarrollados por los alumnos dotados;
- Mostrar los productos y logros de los alumnos superdotados en la escuela o en el sitio web de la escuela o del distrito;
- Animar a los miembros de la comunidad y a las empresas a participar y apoyar los programas y servicios para los alumnos superdotados;
- Mantener y actualizar el sitio web, el listserv y los materiales impresos;
- Facilitar y/o fomentar las oportunidades adecuadas para que los alumnos de GT expongan los proyectos en curso a los padres y otras partes interesadas;
- Animar a los padres a participar en una asociación de padres de alumnos superdotados y con talento;
- Anunciar las oportunidades de desarrollo profesional locales, regionales y estatales a los miembros de la comunidad y a los padres;
- Notificación de los servicios



CARACTERÍSTICAS COMUNES DE LOS ALUMNOS SUPERDOTADOS

Aunque no es habitual que un niño manifieste todas las características siguientes, los alumnos superdotados pueden presentar muchas de ellas, incluso a una edad temprana (Blum, 1985; Webb, Gore, Amend y DeVries, 2007):

- Posee un gran acervo de información sobre diversos temas
- Prefiere las tareas complejas y desafiantes
- Ve conexiones entre ideas y actividades aparentemente inconexas
- Prefiere trabajar de forma independiente
- Prefiere compañeros mayores
- Es perfeccionista
- Ve conexiones entre ideas y actividades aparentemente inconexas
- Prefiere trabajar de forma independiente
- Prefiere compañeros mayores
- Es perfeccionista
- Tiene un sofisticado sentido del humor
- Le gustan los rompecabezas, los laberintos y los números
- Es capaz de elaborar ideas
- Le gusta resolver problemas, especialmente con números y rompecabezas
- Es persistente
- Lee con comprensión a una edad temprana
- Domina y recuerda rápidamente la información objetiva
- Tiene una visión de las relaciones causa-efecto
- Comprende fácilmente los principios subyacentes
- Es un observador agudo y alerta
- Muestra un vocabulario avanzado para su edad o grado.
- Muestra curiosidad por muchos temas.
- Tiene un área de interés apasionada
- Es intenso; se absorbe totalmente en actividades y pensamientos
- Muestra un desarrollo asincrónico... las habilidades físicas pueden ir por detrás de las cognitivas, etc.
- Está inusualmente alerta, incluso en la infancia
- Aprende con rapidez; reúne los pensamientos con rapidez
- Excelente memoria
- Vocabulario inusualmente amplio y estructura de frases compleja para su edad
- A menudo son autodidactas en la lectura y la escritura desde la edad preescolar
- Sentimientos y reacciones profundas e intensas, muy sensibles
- El pensamiento es abstracto, complejo, lógico y perspicaz
- Idealismo y sentido de la justicia a una edad temprana
- Preocupación por las cuestiones sociales y políticas y las injusticias
- Mayor capacidad de atención y concentración intensa
- Amplia gama de intereses (o concentración extrema en un área)
- Pone en común ideas o cosas que no son típicas
- Deseo de organizar personas/cosas mediante juegos o esquemas complejos
- Imaginación vívida (y compañeros de juego imaginarios cuando están en preescolar)